



RESOLUCIÓN N° 118/2010

VISTO:

Que se consignado erróneamente el número de Documento de la Lic. Carolina Díaz en la Resolución HCD N° 52312009;

Y CONSIDERANDO:

Que procede rectificar dicha Resolución conforme la fotocopia que adjunta a las actuaciones la docente mencionada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

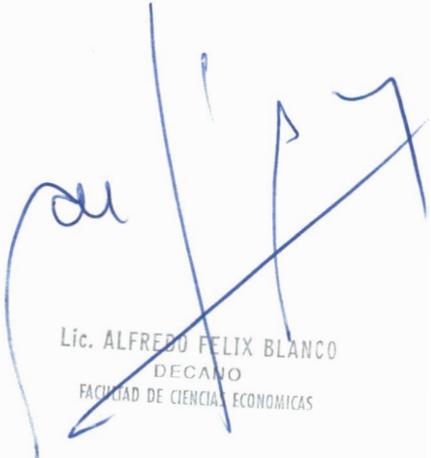
Art. 1°.- Rectificar en la Resolución HCD N° 52312009, el numero de Documento de la Lic. Carolina Diaz, el que debe consignarse como: DNI N° 26.815.029.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DIAS DEL ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS